

NOMINA DE ACCIONISTAS

INFRASCAL S.A.

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

89

SIGLAS

Registro Unico
de Contribuyentes No.

0991028684001

Número del
Expediente

5 7 5 0 2

AÑO

8 9

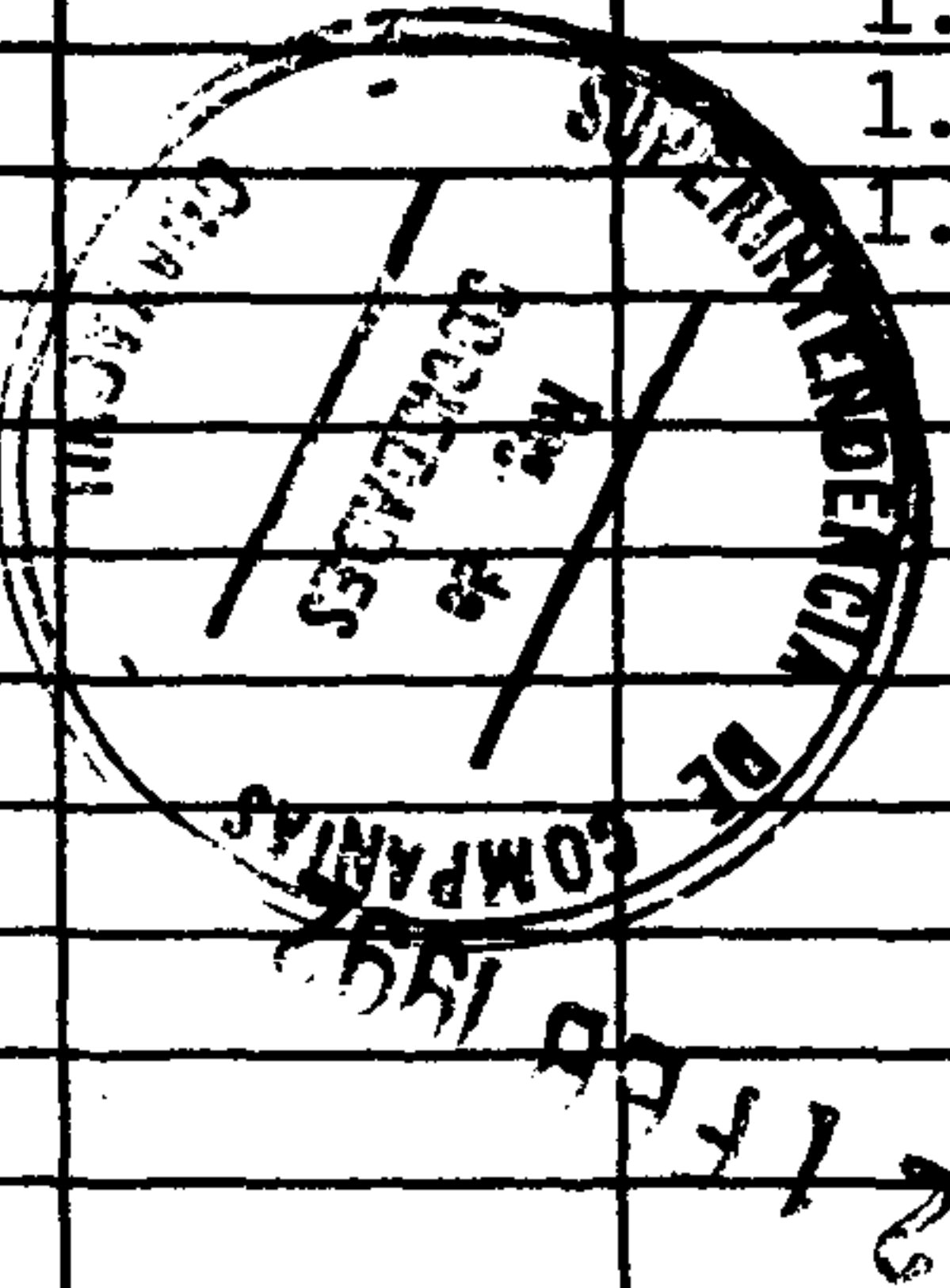
CAPITAL NACIONAL S/.100.....o/o
CAPITAL EXTRANJERO S/.o/o
TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. 2'000.000,=.....

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a b)
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	
1	RAUL GOMEZ AMADOR	0908965965	ECUATORIANA				ECUADOR		1996	1'996.000			1'996.000,=
2	LUIS GOMEZ AMADOR	0908965908	ECUATORIANA				ECUADOR		1	1.000			1.000,=
3	XAVIER AMADOR PINO	0908414626	ECUATORIANA				ECUADOR		1	1.000			1.000,=
4	ESTEBAN AMADOR ALTIGELT	0908835333	ECUATORIANA				ECUADOR		1	1.000			1.000,=
5	RUTH AGUIRRE ANDRADE	0910790294	ECUATORIANA				ECUADOR		1	1.000			1.000,=
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
SUMAN									2000	2'000.000,=			2'000.000,=

21 FEB 1997

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

REG. DE SOCIEDADES



Certifico que la información es correcta.

GUAYAQUIL, DICIEMBRE 31 DE 1989

LUGAR Y FECHA

(1) REPRESENTANTE LEGAL

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

(1) Para inversionistas extranjeros

(2) Para inversión extranjera directa.

(3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.